



Superintendencia de Mercado de Valores, S.A. Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Ref.: Hecho de Importancia

## Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio Rey Holdings Corp. (la "Sociedad") comunica a la SMV, sus accionistas, inversionistas y al público en general que en fecha 21 de marzo de 2023, se celebró Junta de Accionista en la que se aprobó: Solicitar (i) a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, la terminación del registro de las acciones comunes de la Sociedad; (ii) a LATINEX la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones comunes de la Sociedad; y (iii) realizar las gestiones pertinentes ante Latinclear, S. A.

Este hecho de importancia será publicado en un diario de la localidad mañana 23 de marzo de 2023.

Sin otro particular,

Atentamente,

Juan P. Durans.

Juan Pablo Durán

Vicepresidente de Administración y Finanzas